

NORMAS PARA LA PRE-INSCRIPCIÓN

- ❖ El plazo de presentación de la pre-inscripción (solicitud de plaza) comienza el 15 de Enero y finaliza el 09 de Febrero (días hábiles).
- ❖ La admisión de alumnos en nuevas disciplinas dependerá del número de plazas vacantes.
- ❖ Se podrán pre-inscribir en el Taller de Oboe y Fagot aquellos alumnos que antes del 31/12/2023 tengan 7 años.
- ❖ Se podrán pre-inscribir en el Taller de Teclado aquellos alumnos que antes del 31/12/2023 tengan 12 años.
- ❖ La presentación de esta hoja no presupone ni asegura plaza alguna.

❖ PASOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PREINSCRIPCIÓN

1. Rellenar el impreso de preinscripción
2. Entregar de manera presencial el impreso de preinscripción debidamente cumplimentado, solicitando cita previa en las siguientes oficinas:
 - Secretaria de La Escuela Insular de Música: Plaza de San Francisco, 3 (Santa Cruz de La Palma).
 - Oficina de Información y Atención Ciudadana - Los Llanos de Aridane: Avenida Carlos Francisco Lorenzo Navarro, Nº 57 Bajo (Los Llanos de Aridane).
 - Registro Auxiliar San Andrés y Sauces: Juan Carlos I, 3, Extensión Agraria (San Andrés y Sauces).
 - Ilmo. Ayuntamiento de Puntagorda.
3. - Si desea hacer el trámite electrónicamente, podrá realizarlo a través del Registro Electrónico - Red SARA (<https://rec.redsara.es>), con su Certificado Digital.

Es compatible cursar uno o varios talleres con la matriculación en un instrumento.

- ❖ Para cualquier duda, ponerse en contacto con la Secretaría de la Escuela de 09:00 a 14:00 horas o llamando al teléfono **922 423100 extensión 2522**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Cabildo Insular de La Palma le informa que los datos solicitados y/o recogidos a los ciudadanos son de carácter obligatorio y serán incorporados a ficheros de titularidad del Cabildo Insular de La Palma para los usos y finalidades previstos por la Ley para la realización de sus actividades. Los datos incluidos en estos ficheros se destinarán al cumplimiento del objeto de la relación entre el Cabildo y los ciudadanos y serán tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Cabildo a ejercitar las acciones administrativas precisas. El ciudadano podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación previstos en la Ley, dirigiendo la pertinente solicitud al Cabildo Insular de La Palma a través del Registro General de la Corporación ubicado en la Avenida Marítima, nº 3, CP 38700, Santa Cruz de La Palma conforme al horario establecido al efecto.



CABILDO LA PALMA

O.A. ESCUELA INSULAR DE MÚSICA DE LA PALMA

Plaza de San Francisco, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tino. - Fax (922) 423100 extensión 2522
escuela.musica@cablapalma.es

PRE-INSCRIPCIÓN TALLERES CURSO 20..../20...

Datos del Alumno:

Apellidos: _____ Nombre: _____

Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____ D.N.I. _____

Domicilio:

Calle: _____ Nº _____

Localidad: _____ Código Postal: _____

Teléfono/s : _____ Correo electrónico : _____

Datos del padre/madre/tutor:

Apellidos: _____ Nombre: _____ D.N.I. _____

La Escuela Insular de Música oferta el siguiente taller:

TALLER OBOE Y FAGOT Solicita plaza: S/C de La Palma
Los Llanos de Aridane

TALLER TECLADO Solicita plaza: S/C de La Palma

_____ de _____ de 202...

Firmado (padre/madre o tutor)